AÑO XXVI.—NUMERO 7.966 SANTA CRUZ DE TENERIFE (CAPITAL DE LA PROVINCIA DE SU NOMBRE) VIERNES 31 DE JULIO DE 1931

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes. . . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de San José, núm. 26
TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo diez, en la segunda, 10; en la tercera, 5; en la cuarta, 3. Anuncios comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

Hace diez años. -- Un veraneo triste

El señor Besteiro, al abrir la sesión de las Constituyentes, dedicó un recuerdo a la catástrofe de Annual cuyos diez años se cumplían. Hizo bien, porque de ese hecho trágico arranca el proceso de la Revolución a que las Constituyentes deben su existencia. Es el 21 de julio, no solamente una fecha luctuosa, sino trascendental. El profundo cambio de la sociedad española empezó ese día.

En los ensayos sobre nuestra historia contemporánea se han señalado diferentes puntos de origen al movimiento subversivo de nuestra sociedad. Muchos lo sitúan en la pérdida de las colonias y en la obra demoledora de la generación del 98. Nada más infundado. La labor de esa generación fué absolutamente negativa y estéril. Se gastó en una crítica pesimista y acabó dando diputados y subsecretarios a Cierva—*Azorín*—y embajadores a la Dictadura—Ramiro de Maeztu—. Renovó el teatro con Benavente; la novela con Azorín y Baroja; el pensamiento con Ganivet y con Unamuno... Pero respetó el régimen y hasta le reforzó con sus aportaciones. Además, la labor de esa minoría no fué popular nunca. El pueblo, por desdén hacia aquellos superhombres que le trataban como a un rebaño, se acercó más al trono. Quizá es responsable esa generación, por su desvío hacia la cosa pública de que se malograra la revolución posible en el momento de la repatriación del ejército vencido en Cuba.

Se señala también como punto inicial del movimiento que triunfó en abril, el abortado alzamiento de agosto de 1917. Error también. De esa crisis salió robustecida la Monarquía. A consecuencia de su fracaso, socialistas y republicanos quedaron tan divididos que parecía imposible que pudieran entenderse nunca. Y las masas dejan el campo republicano y se enrolan en el socialismo que, desengañado de la Revolución, acentúa su matiz oportunista y gubernamental y no rechaza la colaboración con los Gobiernos en las Juntas de Reformas Sociales y en los altos organismos del Ministerio del Trabajo. La Revolución pierde sus masas de choque, que se hacen francamente apolíticas, y solo se interesan en el mejoramiento de sus medios de vida. Lo más grave que le ocurre al trono en 1917 es el resquebrajamiento de la disciplina militar, a consecuencia de nacimiento y actuación de las Juntas de Defensa. Pero este hecho, ciertamente muy peligroso, se conjura enseguida entregándose el régimen en brazos de la disidencia militar que pasa a convertirse en su sostén más vigoroso.

Obsérvese cómo a partir de 1917 se percibe en toda España el declinar del republicanismo histórico, que pierde sus viejos reductos inexpugnables como Madrid, Valencia y Barcelona. En Madrid se hace amo de la calle el maurismo, que triunfa ruidosamente en las urnas; en Barcelona, Cambó y la Lliga acaban con el predominio de Lerroux; en Valencia, desilusionado Blasco, deja la política y España y cultiva la literatura de gran espectáculo, que le abre en sus breves apariciones en la Península los palacios de la aristocracia al servicio inmediato del Rey, como el de Liria, donde le sienta a su mesa el duque de Alba. Por otra parte, el reformismo es ya francamente monárquico y gubernamental. Pasan por Palacio y se van casi convencidos a la causa monárquica, Azcárate, Bartolomé Cossío, Zulueta y Unamuno. De todos los viejos partidos republicanos empiezan a caer en las filas monárquicas figuras valiosas. Una Salvatella que es luego ministro con Romanones; otra, Pedregal; don Manuel Azaña, entonces sin relieve, se prepara en la biblioteca del Ateneo para ser ministro del Rey. Nadie piensa en aquellos días en la posibilidad de una República.

Don Alfonso tiene en sus manos el momento precioso para asegurar la continuidad feliz de su dinastía. Sólo le falta hacer una política de altura y de desinterés, facilitando la formación de dos grandes partidos de gobierno. Y es precisamente lo que no hace. Aspira ya al poder personal y para ello precisa el fraccionamiento y el desprestigio de las fuerzas gobernamentales. Maura, que puede ser una solución, ha inutilizado. A San-

tiago Alba le ocurre lo propio y se prepara el sabotaje del reformismo que es una esperanza en la extrema izquierda. Pero esta maniobra no la ha advertido todavía el pueblo, leal y sinceramente monárquico, que ovacionó al Rey cuando visitó las capitales españolas. En Santander estos sentimientos se reflejan de una manera fervorosa todos los veranos. El republicanismo ha dejado de ser una fuerza política en nuestro pueblo: sólo quedan núcleos aislados, imposibilitados para la acción.

Y es entonces cuando surge el desastre de Africa. Aquel año de 1921 había empezado bajo tristes augurios. En su primavera es asesinado en Madrid don Eduardo Dato. En Africa, mientras Berenguer se dispone a invadir el Ajmas, se pierde la posición de Abarán, en la zona de Melilla. Nadie da importancia ninguna al hecho. Poco antes se había celebrado en Valladolid una gran fiesta militar que reviste el carácter de un homenaje del arma de Caballería a los reyes. A esta fiesta acuden los generales Berenguer y Silvestre y allí conciertan con don Alfonso los planes militares de Africa. En el Ministerio de la Guerra está de figura decorativa el señor vizconde de Eza a quien nadie se cuida de enterar de nada.

El día 9 de julio empieza la temporada regia en Santander. Ese día, a las diez y media de la mañana, llegan en un tren especial, por la línea del Norte, doña Victoria, sus hijos y el príncipe de Battenberg. Se les tributa un gran recibimiento, porque España pasa por una crisis de reacción monárquica, producida por el asesinato de don Eduardo Dato. La Rampa de Sotileza estaba cuajada de gentío que aclamó entusiásticamente a la Soberana. En la Avenida se habían instalado tribunas, desde las que se vitoreó a los Reyes. En Molnedo estaban la Banda municipal y el gremio de pescadores.

Don Alfonso llegó en automóvil el día 16 a las siete de la tarde. Al pasar por el Muelle se encontró con la procesión de la Virgen del Carmen y un guardia le cerró el paso. Los periódicos locales comentaron en término de simpatía el hecho.

Ninguna nube se cernía entonces en el cielo de la España monárquica. La jornada regia en Santander se desliza brillante y sin incidentes. Los Reyes salen todos los días de Palacio y van a Las Fraguas a tomar el té o pasean por la bahía en gasolina. Los infantes pasan la mañana en la playa. Las recepciones son numerosas. Cada una supone la adhesión de elementos vitales del país.

Tan tranquilo está todo, que el 20 de julio, don Alfonso y doña Victoria salen en automóvil para Burgos, donde se celebra el VII centenario de la construcción de la Catedral y el traslado a ella de los huesos del Cid. La fiesta es brillantísima; por la tarde hay una corrida regia. Los infantes, mientras tanto, quedan en Santander confiados a la guardia y al amor del pueblo. El 21, los Reyes se dirigen desde Burgos a San Sebastián.

Y entretanto, se estaba incubando en Melilla la tragedia. Cercedo Igueriben ese mismo día 20 en que los Reyes salen para Burgos, el comandante Benítez comunica por el heliógrafo: "Parece mentira que dejéis morir a vuestros hermanos y a españoles de ante de vosotros."

Silvestre intenta un esfuerzo desesperado el día 21, y fracasa. Igueriben sucumbe con sus defensores: el 22 es el repliegue y el desastre. Los Reyes se encuentran ya en San Sebastián, de donde sale precipitadamente don Alfonso para Madrid, requerido con toda urgencia por el Gobierno.

Y todo esto sucedía sin que en España se enterase nadie. Es curioso ver los periódicos de Santander en aquellos días. Sólo hablan de fiestas, de corridas de toros y de diversiones. Solamente el día 23, en un epígrafe en tercera plana, publican algunos: "En la zona de Melilla debe haber ocurrido algo grave". Aquella misma tarde—lo recordamos como si fuese ahora—apareció una cartelera en el escaparate de Rebollado, en la calle de la Blanca, daba cuenta del suicidio de Silvestre y de su Estado Mayor.

El público se reunía absorto sin dar crédito a lo que leía. Por la noche ya recibieron los periódicos aquí parte descarnado y crudo en que se anunciaba el total derrumbamiento de la Comandancia de Melilla. El pueblo, sin darse cuenta de ello, acababa de entrar en Revolución. Aquel verano fué memorable.

-:-:-

Se entró en la Revolución desde que Picasso incoó su expediente y desde que se empezaron a pedir responsabilidades. Por otra parte, los cuotas que fueron a Africa, hijos de familias conservadoras y monárquicas casi todos, volvieron convertidos en acusadores, asqueados por lo que habían padecido y visto. Así, las elecciones celebradas en 1923 dieron el triunfo clamoroso a la candidatura socialista en Madrid. Y ahora los socialistas volvían a sentirse implacablemente revolucionarios y agitaban la de las responsabilidades como una bandera. Para evitar el escándalo Parlamentario se dió el golpe de Estado del 13 de septiembre. Así se logró una angustiosa tregua de siete años. Luego ya se sabe: el 12 y 14 de abril.

-:-:-

Y todo esto empezó hace diez años por estos días. Estamos celebrando un aniversario transcendental e histórico.

PICK

Por la Transradio

Boletín Oficial del Gobierno de la República Española.

Madrid, 30

Los grupos parlamentarios, que forman la inmensa mayoría de la Cámara, han presentado proposición confianza Gobierno.

Esto confirma triunfo Gobierno provisional y disciplina nuevo Parlamento.

Director Telefónica ha visitado ministro Trabajo para notificarle terminación huelga.

Ministro ratificó su criterio opuesto a tratar de admisión separación personal.

Entabládose negociaciones para cesión por Estado a Ayuntamiento de las caballerizas reales.

Alcalá Zamora ha manifestado que Gobierno estaba conforme unión de acuerdo discurso pronunciado ministro Gobernación Maura.

Marcelino Domingo ha manifestado parecer equivocada la táctica que sigue izquierda catalana desde período electoral; equivocación que culmina negarse voto confianza en el Gobierno provisional.

La huelga de teléfonos

Un herido

Sigue practicándose con regularidad el servicio de teléfonos en esta capital, Laguna, Orotava, Puerto de la Cruz, Realejo y otras poblaciones.

En todas partes se ha reintegrado al trabajo gran parte del personal femenino y masculino.

En esta capital se produjo esta mañana un censurable acto.

Se encontraba el obrero de la Telefónica José Trujillo, de 25 años de edad, con domicilio en la calle de San Antonio, número 20, subido a una escalera reparando una avería en un cable que pasa por el frente de una casa, cuando tres o cuatro huelguistas le arrastraron y derribaron la escalera.

José cayó pesadamente al suelo, perdiendo el conocimiento a causa del golpe recibido.

Los huelguistas se abalanzaron sobre él y la emprendieron a puñetazos y puntapiés, dándose luego a la fuga.

El lesionado fué recogido y conducido a la Casa de Socorro, apreciándosele una herida contusa en la región frontal y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Algunos de los agresores fueron detenidos.

Se vende

una carpintería con trabajo y máquinas.

Se venden tejas y maderas viejas del derribo de la casa calle de Fermín Galán, Teobalno Power e Imedo Serís

Razón, don Eudaldo Portell, calle de Lucas Fernández Navarro, número 58, Salamanca Chica.

Telegramas de curso mixto

El director general de Telégrafos y Teléfonos, comunica el gran éxito que ha tenido en España el nuevo servicio llamado de «Telegramas mixtos» inaugurados el día primero del corriente mes.

Como recordarán nuestros lectores, porque de esta nueva modalidad del servicio telegráfico nos ocupamos ya, cuando se aprobó la disposición oficial que la establecía, este servicio permite la comunicación por telegrama desde cualquier punto donde, habiendo estación telefónica, no la haya telegráfica, a cualquier otro que, teniendo la telegráfica no la tenga telefónica, o inversamente, (desde población donde hubiese estación telegráfica y no telefónica), con destino a punto donde hubiere telefónica y no telegráfica. Se trata por lo tanto, del aprovechamiento por parte del público del establecimiento combinado de ambas redes de comunicación, como si las dos estuviesen en manos del Estado.

Este servicio ha quedado establecido, no sólo en el interior de la Península, sino también en las islas Baleares y Canarias y posesiones españolas del Norte de Africa, admitiéndose en él las modalidades de telegramas urgentes, ordinarios, diferidos, y de madrugada, con sus actuales tasas y llevará, como indicación especial de servicio, la palabra «Mixto», que se transmitirá de oficio, no debiendo, por lo tanto ser incluída en el cómputo de palabras, a los efectos de la tasación.

Una de las enormes ventajas que tiene el nuevo servicio es que en la fecha, más o menos inmediata, en que cese por parte de la Compañía el transitorio servicio de telefonemas, concesión gratuita de la dictadura, e independiente de la esencia y objeto único del contrato con aquella, que el determinado en la base primera y fundamental del mismo, no sufrirá el público perjuicio alguno en la extensión y facilidad del mensaje escrito, pues una de las bases de la disposición que lo establece determina que quedará obligada la Compañía al mantenimiento de tal servicio de telegramas en curso mixto, en las mismas condiciones y circunstancias en que hoy se establece, después de la fecha de la cesación del servicio de telefonemas, sin que pueda por lo tanto, ser óbice dicha cesación para la subsistencia del nuevo servicio.

Todos los pueblos, por lo tanto, que por tener hoy teléfono y no telégrafo, y gozan del servicio de telefonemas, seguirán gozando del mismo aunque con la denominación de «Telegrama Mixto»

COMPRO Y VENDO acciones de minas.—José E. Arvelo.—Acaña

La propiedad de la tierra de cultivo agrícola

Mucho se habla las más de las veces a caiga lo que caiga, del latifundio español y si bien es cierto que esta forma de la propiedad es causa de grandes daños para los países que la padecen, es mucho más grave el daño que a la economía nacional acarrea el microfundio, la exagerada división de la propiedad.

Y en este caso se halla España por su fisiografía y su climatología que unidas con incontrastable poderío a la apenas concebible división de sus tierras labrantías, producen una minoración de su productibilidad realmente empobrecedora.

Vá siendo hora que el labriego sepa que el latifundio, en su verdadero concepto, apenas si existe en España y el enunciado de su existencia no es, en la mayoría de los casos, otra cosa que un espejuelo para cazar alondras.

Para la producción agrícola, más acaba de atender a la intensidad, el cultivo esmerado en todos sus aspectos que a la extensión superficial, dentro de un límite racional.

El trigo ha de buscarse—y con él todas las producciones agrícolas—*debajo de tierra*, con abonos, con labores adecuadas, conduciendo bien y acertadamente las fuerzas naturales que, como fuerzas naturales que son, requieren la dirección de la inteligencia del hombre.

El noventa por ciento, a lo menos del mal llamado latifundio español es inapto para el cultivo cereal, para el viñedo y para la arboricultura frutal.

Y más del cuarenta por ciento de los terrenos que hoy se dedican a los cultivos indicados, adolecen en gran manera de tal defecto.

El trabajo de medición del solar español y de clasificación de cultivos que está realizando, con acertada orientación, desde hace tiempo, el Ministerio de Hacienda—Dirección general de Propiedades y Contribución territorial—nos dá mucha luz en el asunto con sus múltiples estados numéricos y gráficos representativos del trabajo realizado que alcanza a un poco menos de la mitad de la superficie nacional; unos veinte millones de hectáreas.

Las parcelas mensuales, son cerca de los ocho millones y de ellas no llegan a la hectárea seis millones. Es decir que existen en España, fincas que no alcanzan una superficie de tres fanegas en número supone—en cuanto se ha medido hasta lo presente—más del 75 por ciento del total conocido. Y no es lícito celar que las parcelas de extensión inferior a la hectárea son innúmeras. ¿Quién que conozca un poco el campo español, no puede certificar de la enorme cifra que alcanzan las fincas de dos, de una y de media fanega existentes en nuestro solar?

Aceptando la relatividad de las cosas, y visto con verdadero ojo de labrador, aceptemos, para clasificar como *grande*, una finca que, sobre una linde, mida más de cincuenta hectáreas.

Y cuenta que tal extensión, como trigal no es maravilla fuera de España y como monte explotado en cualquier cosa que lo sea, es una minucia. Pues aceptando esto, hallamos que en los veinte millones de hectáreas mensurados en los ocho millones de parcelas halladas, son superiores a 100 hectáreas 47.344.

Tomando en cuenta que son estos datos referidos a totales en los que figuran como parciales, las provincias andaluzas y extremeñas más motejadas de latifundios, Badajoz y Cáceres dan conjuntamente 66'88 por ciento de fincas menores de una hectárea. Cádiz, Huelva y Sevilla nos ofrecen 55'12 en el mismo concepto.

Y habría y no poco, que hablar de la posibilidad de cultivo de casi todas las grandes fincas que, siempre, tienen grandes extensiones inaptas para ello, y que por eso no se cultivan.

Finca conocemos, que, en 12 622 hectáreas cifra catastrada, ofrece unas ochenta cultivadas en mísero cultivo trional con un producto que jamás sobrepase los seis quintales métricos de trigos muy endebles.

Y como ese caso, que conocemos detalladamente, existen millares y millares que pueden servir de provechosa lección.

El concepto *social* y el concepto *agrícola* del problema es cultivar mejor; no arañando la tierra.

Y, grande o pequeña la finca, cuando el propietario no la cultive adecuadamente, por desidia o ineptitud maliciosa, expropiarle por causa de utilidad pública.

Llegado el caso de tal expropiación por causa de utilidad pública, es también llegado el caso de la intervención de las organizaciones rurales para el cultivo colectivo porque en la colectividad, que es casi la cooperación y puede serlo sin duda alguna, es donde podremos hallar el remedio de nuestros males y la salvación de España.

Ramiro Villarino y Campero.
(De la Agencia Internacional Arco)

Partido republicano-socialista

Ha quedado constituído en Tenerife el partido republicano radical socialista.

El Comité Ejecutivo que con carácter provisional se ha formado hasta la próxima asamblea, en que será ratificado o rectificado, lo integran los señores siguientes:

Presidente, Adolfo Hernández Fernández.

Secretario, Carlos Romero Giménez.

Contador, Adrián Savoie Benítez.

Tesorero, Francisco Naveiras Zamorano

Vocales, Eduardo Díez del Corral, Luis Alvarez Cruz, José M. Martín Díaz, Carlos Alonso Fernández, Angel Acosta Hernández y José Verón Aguilí

Los que acepten las normas e ideario del partido republicano radical socialista pueden remitir su adhesión o solicitar detalle al Apartado de Correos número 229.

Comité Local del Partido Republicano Tinerfeño

Con el fin de proceder a la reorganización de este Comité local se avisa por este medio a todos los afiliados de la capital, que se hallan a disposición de los mismos los nuevos carnets de cotización que pueden pasar a recoger en la Secretaría del Partido, sita en Ruiz de Padrón, número 1.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de julio de 1931.—El Secretario, Antonio Guillermo.—Visto bueno: el Presidente, Rubens Marichal.

Un joven ahogado

El martes a las cinco de la tarde se registró en la playa de Gando (Gran Canaria) un sensible suceso que ha producido hondo dolor entre los familiares y amigos de la víctima del trágico hecho.

En la tarde del expresado día se hallaban en aquellos lugares con otros amigos el joven don Francisco Rodríguez hijo del secretario del Ayuntamiento del Ingenio. El señor Rodríguez se dió un baño en el mar, y después se ió a conversar con una familia conocida que se hallaban de merienda en la playa.

Después volvió a bañarse, e inesperadamente, sin que se sepa si fué debido a algún colapso o a otro motivo, desapareció bajo las olas. Se dice que momentos antes pedía auxilio.

Dos o tres marineros de los que tienen su residencia en Gando acudieron a salvarlo; pero, inútilmente, pues cuando lograron llevarlo a tierra era ya cadáver.

La víctima de este desdichado accidente era queridísima de cuantas personas lo trataron, y el suceso ha producido en ellas profunda consternación.

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía y preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes Fomento), número 67.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Sin sobre

Para el alcalde y el secretario de Adeje.

Mis queridos señores:

Cuando más tranquilo estaba, pensando en que ustedes se hallarían dedicados a la patriótica tarea de procurar que en lo sucesivo no se repita el hecho que denuncié en estas mismas, acogedoras columnas, por lo inhumano y antihigiénico, se me *descuelgan* ahora con dos artículitos, que son una filigrana, en los que me dicen un sin fin de cosas, para llegar en el suyo, señor Melo, a la conclusión de que en el cementerio de Adeje, no existe el más pequeño cuarto para practicar las autopsias, si bien eso es imputable a los anteriores municipios, porque usted, nada ha podido hacer todavía.

Agradézcole mucho, señor alcalde, la lección de *re* sanitaria que me *regala*. Con hombres como usted, que tanto entiende de estas cosas, bien puede permanecer un cadáver insepulto, por más de veinte y cuatro horas y estar expuesto al sol hasta que la putrefacción llegue al límite y los cuervos se lo coman, en uso de un derecho que solo compete a las aves de rapiña. Todo eso es *pecata minuta*, ¿verdad usted?

Lo suyo, señor García Cabrera, es admirable. Me confunde con "Perogrullo" y con Pedro el de Taucho—muy señores míos—y quiere atribuirme una triple personalidad. ¡Pilila! Si yo tuviese la pluma de "Perogrullo", tal vez mis campañas resultarían más eficaces.

Sigue usted con sus *colofones*. ¡Ay, Jesús, y qué trabajo cuesta desechar una manía! Continua empleando su literatura *sui géneris*, el colmo de la pedantería, para sacar a relucir no sé cuantos autores y terminar, en suma, hablándonos de un Pantoja, que si no es el de "Electra", de Pérez Galdós—yo cito autores también—es algún amigo suyo, a quien rindió en un tiempo pasado homenaje el secretario.

Pero lo que no me dice V., señor García Cabrera y se o vidó también de escribirlo para que MELO dijeran, es como demonios se las arreglan ahí para librar cantidades con cargo a los respectivos capítulos del Presupuesto de gastos, sin aprobar previamente la distribución mensual de fondos, misión del Cuerpo capitular, ni qué número de sesiones ha celebrado el Ayuntamiento a partir del 14 de abril último, ni qué medidas ha tomado el alcalde-presidente para obligar a los concejales a asistir puntualmente a las sesiones. ¡Al grano, al grano!

Claro es que yo soy tan ignorante, que no comprendo estas cosas, ni acertaré a comprenderlas, en tanto que ustedes, tan competentes en materia sanitaria—especialmente el señor Melo—me den unas lecciones de procedimiento administrativo, esa ciencia en que es tan práctico don Rafael.

Siento que hayan descubierto ustedes la finalidad de mi campaña. ¡Yo, que guardaba el secreto, no tengo posible salvación! Figúrense ustedes que trato de restaurar la monarquía y empiezo mi tarea para destruir el régimen republicano, haciendo campaña contra el alcalde y el secretario de Adeje. Esto se viene al suelo, señores. Sálvese el que pueda, que allá voy yo.

Ustedes, ¡oh, caro alcalde! ¡oh, caro secretario! son republicanos de pura cepa. Por eso se indignan al comprender mis malévolas intenciones.

Por esas y otras cosas, no existe administración municipal en Adeje.

Ya hablaremos, ya.

Pa que te *empapes*.

Por si las moscas...

Telón rápido.

ANTONIO TIJOCO

Sucesos

Robo abriéndose paso por un boquete

En la madrugada de ayer se cometió un robo en el establecimiento de tejidos que en la calle de Fermín Galán posee don Antonio Regidor Peña.

A las 7 y media de la mañana, cuando el señor Regidor acudió al establecimiento para abrirlo, le dió cuenta uno de los obreros que trabajan en una obra que se lleva a cabo en la casa contigua, de que se había observado un hueco en el tabique que une las dos casas.

Comprobado el hecho el señor Regidor practicó un reconocimiento, observando que de la tienda le habían sustraído 95 pesetas en calderilla que estaban depositadas en un saquito, así como varias monedas de cinco pesetas que se encontraban en el mostrador.

También observó que de una gaveta de la mesa escritorio, que presentaba señales de fractura, le habían sustraído 500 pesetas en billetes de 50 y de 100.

De la trastienda le sustrajeron seis piezas de tela Hemburg, valoradas en 215 pesetas; 4 abrigos de caballero, en 200; y 6 tapetes de fantasía, en 150.

El total de lo sustraído asciende a 1.160 pesetas.

El capataz de la obra manifestó que el saquito, vacío, había sido hallado en el suelo.

De las investigaciones hechas se deduce que el autor o autores del robo penetraron en la casa en obra por la calle de la Palma, forzando el candado, y ya dentro, utilizaron las herramientas de los obreros abriendo el hueco en la parte de pared donde antiguamente existía una puerta de comunicación, cuyo tabique tiene un espesor de siete centímetros.

La policía practica gestiones para esclarecer el hecho y encontrar a sus autores.

Cabildo Insular

Ayer tarde se reunió la Comisión Gestora de este Cabildo Insular. Entre otros asuntos sin importancia fueron tratados los siguientes:

Se dió cuenta de un escrito del consejero-inspector de los Asilos benéficos insulares, relacionado con el régimen interior del Hospital de los Desamparados de esta capital.

El señor Armas Quintero apoyó su propuesta, que tiende a delimitar las atribuciones del personal, expresando que con varios acuerdos de la Corporación que se contradicen, las facultades del personal de Hospital son confusas.

La propuesta fué aprobada.

—Se aprobó una propuesta del consejero señor Rivero Barrios, para la construcción de una pista desde el Valle de Santiago de Chío.

El presupuesto de esta obra asciende a 30 000 pesetas

—También se aprobó por unanimidad la propuesta de la presidencia relacionada con los terrenos ganados al mar por la construcción de la Avenida Marítima.

El señor Acea apoyó su propuesta, expresando que ya es hora de que el problema urbano de la Avenida se afronte y resuelva decididamente, pues desde hace dos años en que su construcción se ha terminado, nada se ha hecho respecto a la urbanización.

—Se aprobó una propuesta de la presidencia relacionada con los servicios de aviación en esta isla.

—Se dió cuenta de un escrito del Negociado, relacionado con el oficio del Gremio de profesiones y oficios varios, de la Federación Obrera, solicitando aumento de sueldo para los enfermeros del Hospital civil.

El señor Acea expone que dentro del actual presupuesto no es posible acceder a lo que se solicita, pero que, no obstante se podría conceder alguna gratificación a los enfermeros

El señor García Cabrera expresa que con esos empleados no se cumple la jornada legal, y que sino se satisfacen las aspiraciones de los enfermeros se podría plantear algún conflicto

La presidencia manifiesta que os enfermeros obtuvieron sus plazas mediante un concurso, en el que se señalaban sus obligaciones, y que, aún reconociendo la justicia de sus aspiraciones, no era posible, dentro de las atribuciones de la Comisión Gestora, hacer otra cosa que no fuera designar una ponencia que estudiase el asunto, y luego autorizada la Comisión, atender las peticiones de los obreros.

El señor Castro Díaz propone, y así se acordó, que el asunto se trasmitiese al Negociado para sus antecedentes.

Se designó la ponencia propuesta por la presidencia, siendo elegidos por unanimidad los señores Armas Quintero y García Cabrera.

A los peones de almacén:

Compañeros: Por el presente aviso se os invita a la reunión extraordinaria que celebraremos el día primero sábado, por la noche, a las ocho y media, para tratar asuntos de vuestro mayor interés, en el local social calle del Doctor Comenge, núm. 61, Federación Obrera.

La directiva del Sindicato de profesiones y oficios varios interesa de todos la puntual asistencia.--Por la misma, El Secretario.

La huelga de Barcelona ha sido solucionada

Según telegrama recibido de la Compañía Trasmediterránea, la huelga del puerto de Barcelona ha sido solucionada, admitiéndose fruta y carga general para el vapor «Ciudad de Sevilla»

Manuel Cruz,
Agente.

Pinturas, Barnices, Esmaltes, etc.,

DE LA ACREDITADA MARCA BURRELL DE LONDRES.

Son indiscutiblemente los mejores

Pídanse en todas las ferreterías y droguerías, y EXIJA la marca

BURRELL

AGENTES

TENERIFFE COALING CO. LIMITED

Fermín Galán, núm. 84 Teléfono 900 901.

FUTBOL

Fomento-Iberia, el domingo

En el campo Avenida se celebrará el domingo un nuevo encuentro entre los equipos Iberia y Fomento, de desquite para el primero.

El partido ha despertado interes por la buena actuación del Iberia en el encuentro anterior frente al campeón, en el que apesar de perderlo por un tanto de diferencia se hizo acreedor a la victoria por el juego desarrollado.

Todos los que vieron el partido quedaron satisfechos y deseando ver luchar de nuevo a los mismos equipos. Para satisfacer dicho deseo se ha concertado el encuentro del domingo, atreviéndonos a afirmar que la afición saldrá de éste más agradablemente impresionada que del anterior en lo referente al juego que ambos han de desarrollar.

La preparación a que ha estado sometido el Iberia para este partido, hace suponer que el Fomento se encontrará con un hueso duro de roer.

De la próxima visita del Betis

Sigue creciendo el entusiasmo de la afición ante el anuncio de la próxima visita del Betis, cuyo primer partido lo jugará el día 9 de agosto con el Fomento.

La fama de que viene rodeado el equipo andaluz y el tiempo que lleva la afición de Tenerife sin ver jugar a un equipo peninsular, son motivos suficientes para justificar la expectación reinante, pues todos ansiamos presenciar encuentros que hagan vibrar de emoción, los cuales de tarde en tarde se nos proporciona. Y no cabe duda que la lucha de nuestros equipos con los de la Península, siempre han colmado, en ese aspecto, el deseo de la afición gustadora de esa sensación.

El grupo de jóvenes que ha tenido la aplaudida idea de contratar al Betis, tiene el propósito, si la afición responde, de seguir trayendo los más famosos equipos de la Península para enfrentarlos a los mejores de esta capital.

El propósito merece todos los elogios y el apoyo de la afición, y por ello es de esperar que los próximos partidos no resulten fracasos económicos pues de suceder esto nos condenaríamos a vernos privados de visitas de equipos peninsulares.

Desde Tejina

CONCIERTO

El próximo domingo, día 2 de agosto, se celebrará en dicho pueblo un concierto extraordinario a cargo de la notable Banda de música de la indicada localidad, la que tan acertadamente dirije el joven maestro don Lucas Santa Cruz, estrenando dicha agrupación en el citado concierto el nuevo uniforme, el cual ha sido donado por el Patronato de la Banda.

El programa a ejecutar es el siguiente:

1. Pepe Conde, pasodoble; Vives.
2. El castizo, schotis; Maquina.
3. La Estudiantina pasa, canción; Beltrán.
4. En plena locura, tango; Benllor.
5. Ciriaco, schotis madrileño; M Domingo.
6. A Uruguay, charlestón; N.
7. Mazurka obligada a clarinete; Ervitis.
8. Perales Barrachina, pasodoble; Segura.

Esta Banda partirá el día 4 del próximo mes de agosto al pueblo de Taganana, contratada para amenizar los festejos en honor de la virgen de las Nieves.

CARTELERA

Funciones para esta noche

Parque Recreativo

A las ocho, la superproducción de la Paramount, titulada «Tripoli».

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción sonora «Trafalgar».

Cine La Paz

A las ocho, estreno de la superproducción «Suzy Saxofón».

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción titulada «Las tres pasiones».

Cine Avenida

A las nueve y media, estreno de la cinta «Más allá de la sierra».

Cine Toscal

A las diez menos cuarto, estreno de la cinta cómica en 6 partes «La mona de mi novia».

Cine Tenerife

A las siete y media, la película de aventuras «El tesoro de los Inbas».

A las nueve y media, la superproducción "La princesa de opereta".

Royal Victoria

Esta noche no hay función. Mañana, sábado, reaparición de Ramón Novarro en la producción Metro, "El pagano de Tahití".

Cinema Victoria

A las ocho, una revista de actualidades y estreno de la producción Metro, "La reina de los cabarets".

A las diez menos cuarto, estreno de las cintas «Las delicias de la playa» y «La hija del mar».

DE SOCIEDAD

NATALICIO

En La Cuesta ha dado a luz un niño, la señora doña Carmen Linares, esposa de oficial de esta Prisión Provincial, señor Plasca.

—La señora doña Francisca Granados, esposa de don Francisco Marrero, ha dado a luz una niña.

—También ha dado a luz un niño, la señora doña Rosario Marín, esposa de don Francisco Moreno.

VIAJEROS

Anoche se embarcaron para Las Palmas don Vicente Díaz, don Francisco Tabraunt, don Francisco Eguren y don Angel García.

—Mañana se embarcarán para la Península, don Adolfo de la Rosa, don Alfredo Sierra, don Francisco González y señora, el médico don Luis Gabarda y señora, doña Dolores Salazar García, don Guillermo Guigou y señora, don Fortunato Fernández y familia, señora viuda de Beautell, don Paulino Sanz y señora, don Ildefonso Martínez y don Tomás Martínez.

—Han regresado de la Península, don Manuel Corbacho, don Alfonso Sierra, don Jorge García, don José Delgado y don Manuel Santos y señora.

—Han llegado de la Península, doña Carolina Benjumea, doña María Ochoa, don Felipe Bello y señora, doña Araceli Carrillo e hijo, don Enrique Escudero y don Mariano Cabrera y señora.

Ventiladores eléctricos

con un consumo de dos y medio centímos por hora, acaba de recibir Gregorio García, en Puerta Canseco, 30.

Llegada de un avión de la Classa

A las tres y media de la madrugada de hoy salió de Madrid con dirección a estas islas, un hidroavión de la Classa, que esta tarde aterrizará en el aeródromo de Los Rodeos.

Como ayer anunciamos, en dicho aparato hacen viaje el director de Aeronáutica y el jefe de la compañía concesionaria de dicho servicio.

NOTICIAS

Por orden del ministerio de Trabajo se resuelve que, desde esta fecha, los haberes que el expresado personal español sanitario y de servicio debe percibir por día de embarco serán los siguientes: cocineros, 12 pesetas; ayudantes de cocina, diez pesetas; camareros, nueve pesetas; enfermeros, nueve pesetas; lavapatos, nueve pesetas, y pinches, nueve pesetas; y

Las dietas que en en concepto de manutención deben asimismo percibir os individuos del mencionado personal que sean repatriados en buques que no hagan escala en puerto español serán de diez pesetas, además de los haberes correspondientes hasta regresar al puerto en donde embarcaron.

-:-:-

Publica el "Diario Oficial" de Guerra una disposición, nombrando ayudante de campo del comandante militar de Canarias al comendante de Infantería don Eliseardo Edel.

-:-:-

Para el próximo domingo a las diez de la mañana ha sido convocado el Pleno del Colegio Oficial de Secretarios de la provincia.

La reunión tendrá lugar en la Mancomunidad Provincial.

-:-:-

SE ALQUILA o vende una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en "Vista Bella", Cuesta.

Para informes: Calle San José, 35 Teléfono 88

Aparatos de masaje y secadores de pelo

ya han llegado casa de Gregorio García. Puerta Canseco, 30

TELEGRAMAS

Madrid, 30—23'30.

Península

Embargo de bienes

Expresan de Córdoba que es muy probable que aquel Ayuntamiento se dirija al Fiscal de la República pidiendo el embargo de los bienes de los señores Cruz Conde, a responder de las irregularidades económicas que se esclarezcan en su gestión en la alcaldía y en la Exposición de Sevilla.

No atácan a la República

Manifiestan de Barcelona que el periódico "Solidaridad Obrera", publica un editorial tratándose de demostrar que no va contra la República, a la que no se puede sustituir ni superar con la revolución social.

Insiste en el régimen de organización económica radical.

Un pasajero que huye

Participan de Alicante que en pleno campo aterrizó un avión un pasajero misterioso. Después de algunas gestiones se supo que era el comunista Manuel Acebo, desaparecido de Sevilla.

Escándalo en un comedor

Expresan de Valencia que los obreros sin trabajo han promovido un formidable escándalo en los comedores de caridad, estropeando la comida y rompiendo los platos.

Muchos ingresaron en la cárcel.

La votación del Estatuto

Comunican de Barcelona que en los árboles de los paseos y en todos los textos se ha colocado hojas invitando a los ciudadanos a votar el Estatuto de Cataluña.

Nuevo partido

Se dice que el señor Ossorio y Gallardo tiene el propósito de formar un nuevo partido en el que imperará el señor Maura.

Ametralladoras sindicalistas

Notician de Cáceres que la fuerza pública ha marchado a Valencia de Alcántara por haberse dicho que los sindicalistas tenían ocultas ametralladoras.

En el Congreso

Esta tarde continuó el debate político en el Congreso.

Intervinieron los diputados señores Giralt, Baeza, Azaola y otros, entre ellos el capitán Sediles.

También hizo uso de la palabra el señor Ortega Gasset, quien en un elocuente discurso pidió que continúe el actual Gobierno y censuró a la Cámara por no haber tributado todavía el homenaje que se merecía el ministro de la Guerra, señor Azaña, por la radical transformación que ha operado en el Ejército.

Las manifestaciones del señor Ortega y Gasset provocan una reacción en los diputados, que, puestos en pie, tributan al señor Azaña una delirante y prolongada ovación.

El señor Azaña, puesto en pie, saluda a la Cámara, agradeciéndole su homenaje.

Luego concluyó su discurso el señor Ortega Gasset censurando la táctica que vienen empleando Maciá y sus amigos.

La ovación que los diputados tributaron al señor Azaña, se considera como el favorable refrendo de la Cámara a las reformas militares.

Seguidamente se dió lectura a una proposición suscripta por todos los jefes de minorías, pidiendo que las Cortes ratifiquen su confianza al actual Gobierno; que se apruebe el discurso político de señor Alcalá Zamora y que recomienden al Gobierno que defienda a la República, los principios democráticos y la causa social, hasta que sea aprobada la Constitución y se designe presidente de la República.

Puesta a votación esta moción, la Cámara rechaza el procedimiento nominal y la aprueba por aclamación

Al entrar de nuevo el Gobierno en el hemiciclo, es ovacionado, vitoreándose a la República.

Inmediatamente hizo uso de la palabra el señor Alcalá Zamora para agradecer la confianza que la Cámara ha puesto en el Gobierno que él preside.

Hace referencia a la labor futura del Gobierno, anunciando que no tolerará violencias y que se dará preferencia a la confección de la Constitución y a la resolución del problema agrario, sin olvidar los demás.

El señor Alcalá Zamora fué ovacionado.

El Gobierno fué felicitadísimo por la ratificación de confianza.

Monumento volado

Expresan de Pamplona que en el pueblo de Bazián fué volado con dinamita un monumento que conmemoraba a los defensores de la legitimidad de Navarra.

Los sindicalistas

Telegrafían de Lisboa diciendo que fué detenido el comunista español Manuel Cáceres.

La Policía busca al comunista español Adame.

CAMBIOS

Libras	53'70
Francos	43'35
Dólares	11'05

Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia la farmacia de doña Aurora García Guanche, situada en la Rambla de Pulido número 39.

Fiesta en Gracia

Mañana y el domingo próximo, se verificarán en Gracia varios festejos que en honor de la Virgen de aquel nombre, organizan anualmente los vecinos de aquellos contornos.

Además de los actos religiosos, habrá otros de carácter profano, entre los que se cuenta una corrida de sortijas en bicicleta

BLENORRAGIA

curación rápida y radical con el afamado producto alemán GONOCIN

Alumbre su casa

con la célebre lámpara Philips. La más antigua La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo.

Depósito y venta: Honorio Arienza, San José, 38

(c) Ministerio de Cultura 2007

PÍNTENLOS CON

"GLISTO"

ESMALTE
TINTE DE LUSTRE
ESMALTE PARA HIERRO
ESMALTES METÁLICOS
(Aluminio y Oro)

FABRICANTES:
BURRELL & CO. LTD., LONDRES.

Agentes: TENERIFFE COALING Co. Ltd., Fermín Galán, 84.

Teléfono 900-901.

---

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles.
Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad).
Apartado 41. Madrid.

Paja para pienso

Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.
Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor.
Para pedidos:

Maximiliano Díaz Navarro

Calle San José núm. 20
Santa Cruz de Tenerife

Se vende

una acción de la galería *El Arroyo* de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este diario.

OJO. Se realizan precioso, nunca vistos un gran surtido de zapatos para señoras, niños y caballeros, de todos los tamaños y calidades.

Se suplica a los compradores que pasen antes por EL ZAPATO DE ORO, calle de Angel Guimerá, número 21.

Tintorería PARIS

de Alfredo Rivas Smith

Talleres montados a vapor fuerza eléctrica.
Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.
Negro especial para lutos.
Despacho: Alfonso XIII, 16 (frente almacén El Globo).

AVISO

Pongo en conocimiento del público en general, el traslado de las oficinas de don Eduardo Portell, a la calle de Lucas Fernández Navarro, número 58, en Salamanca Chica.

Partido Republicano Tinerfeño

Secretaría Política

El Directorio del Partido Republicano Tinerfeño informa a todos los afiliados de la isla que ha quedado funcionando en esta capital una Secretaría Política del Partido, instalada en el local de la Juventud Republicana y a la cual pueden dirigirse por escrito para cuantos asuntos quieran encomendar a resolución del Directorio.

A los afiliados de los pueblos se les ruega que se dirijan a la Secretaría Política por conducto de sus respectivos comités locales.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de julio de 1931.

El Presidente,
José Naveiras.

Ricardo Hurtado,

profesor mercantil, desea trabajo. Ofertas por carta a Bernabé Rodríguez, 3.

Almohadillas eléctricas

de la mejor calidad se han recibido en casa de Gregorio García, Puerta Canseco 30.

TALLER DE PLANCHADO

Viera y Clavijo, 20, moderno

Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servirles con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.

Consuelo Delgado - - Cleto Delgado

PALACE HOTEL

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, *Plaza de la Iglesia, núm. 14*, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas servicio, higiene, confort, etc. sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

José García Palenzuela

Procurador de los Tribunales

Se gestiona con rapidez y seriedad la resolución de toda clase de asuntos judiciales y relativos a ellos.

Despacho: Santa Rosalía 16 (a) derecha

A los propietarios de fincas rústicas y urbanas

Si quieren ustedes una administración honrada, seria y activa, diríjase a Norberto Morales Rutino, Cobrador de este Excelentísimo Ayuntamiento, con 16 años de servicio.

Domicilio: Duggi, núm. 17.

Se vende

en esta imprenta un Manual de la Masonería, o sea el Tejador de los Ritos antiguo escocés, francés y de adopción, escrito por Andrés Cassard, gr.·. 33.·.

Edición completamente agotada, impresa en Nueva York en 1861.

Se vende la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín.

Razón, el Letrado don Miguel Díaz Llanez—Valentín Sanz, 47

"El Quita Penas"

continúa siendo el punto de reunión preferido del público, no solo por lo exquisito del trato que en él se recibe, sino también por los selectos artículos que le sirve.

En este café además de recibirse en todos los correos de Cádiz apetitosos mariscos, se ha montado un moderno frigorífico de los conocidos con el renombrado título FRIDIGAIRE, el que le permite servir a todas horas a los parroquianos bebidas frescas.

Los jueves y los domingos se sirven exquisitos platos de caldos y pimientos rellenos.

Diariamente selectas y variadas tapas.

Quien no ha visitado EL QUITA PENAS, en los bajos del Casino, San José número 3 no sabe lo que es darle gusto al paladar por muy poco dinero.

Se vende serrín y madera vieja

RAZON: DON EUDALDO PORTELL, PUERTA CANSECO, 60.

ATENCION

A 16 pesetas zapatos con suela de crepé, para caballeros—Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charol y piel—Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos.—Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines de distintas calidades y a bajos precios.

Visite usted a **Zapato de Oro**-Canales, 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios análogos.

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

Peletería

Rambla de Pulido, 47

Importante rebaja en todos los modelos, especialmente en el calzado de señora.

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías?

LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Fijan precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

SOLO PARA HOMBRES

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica sólo y exclusivamente a la venta de artículos para caballeros, es la

Camisería Londres, Norte, 21

Siempre lo más chic en corbatas, cinturones, etc.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0.25 céntimos kilógramo. Mínimum 5 kilógramos.

Fábrica de Gas, calle de Regla. Teléfono 182.

Vendo una acción

de las Casas baratas de dos plantas tipo B, por lo desembolsado que se rifa el 2 del mes de julio.

Razón: Cosata Fyffes Limited, en el muelle.

Dispensario Antituberculoso Oficial

de Santa Cruz de Tenerife

Canales Bajas, 1. (Lavaderos)

CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos pobres que se presenten, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrándoles medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota.—A los representantes de casas de específicos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus donativos, de los que se le acusará recibo, y además será publicado.

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Castro

CRUZ VERDE, 17.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — *PARIS.*

FABRICA DE GAS

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 118

la tonelada en fábrica o sea 22 quintales.
Servido a domicilio, 4'50 el quintal (al contado)
Pedidos dirigirlos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.
Despacho todos los días hábiles

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(CAJA GENERAL DE AHORROS)

con la garantía oficial y protectorado de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11
Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p%; Cuentas de Ahorro, interés 3 p%; Ahorros a plazo fijo, 4 p%.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Monte de Piedad. — Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantías de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 12.

SOLARES A PLAZOS

Vendo los de la Finca «España» en el Charcón (La Cuesta), en el mejor clima del mundo.

De entrada 50 pesetas, 20 mensual

Se facilita tierra magnífica gratis para ladrillos. Es el mejor ahorro e inversión que puede usted darle a su dinero: adquirir una propiedad. También se le facilita la manera de que adquiera su casa para pagarla por mensualidades, cómodas. Empiece para ello por comprar el solar.

Viva casa propia. No pague alquiler... Es una gran oportunidad para usted, véame hoy mismo, no lo deje para mañana.

ROMAN MORALES RUFINO
Imeldo Serís 97, Teléfono 762

Los domingos y días festivos véame en la finca y los demás días después de las cuatro.

HIGIENE de la **BOCA** y del **ESTÓMAGO**

Despues de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestion

VICHY — ÉTAT

Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas.
Cada pastilla lleva: de un lado la palabra VICHY y del otro la palabra ÉTAT
VENTA TODAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Eminente Creación Científica

Enfermos PRODIGALUZ ¡OJOS! *de los ojos* GALUZ

PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eficacísimamente eficaz en las oftalmias y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia queratis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmias originarias de enfermedades venéreas curalas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No mas remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más nublina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamas fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen mas que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas ceguera lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta)

Precio del frasquito: 40 pesetas

Dirección general: SUCESORES DE R. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes por correo. Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, Rectores, Jefes Políticos, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Exito infalible! Sin cocaína ni atropina ni ninguna otras substancias peligrosas como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis.—Aplíquese en recién nacidos sin temer alguna.

¡UNICO EN EL ORBE!

Cabildo Insular de Tenerife

Sección de Teléfonos

Se admiten ofertas por diez días para el suministro del material telefónico siguiente:

6.000 cintas portacables Boston.
7.000 tubitos de papel parafinado para empalme de cables telefónicos de tres milímetros de diámetro interior.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de julio de 1931.—El Secretario accidental, R. Armas de Miranda.—Visto bueno, El Presidente, M. Aeca.

ENCAJES y abanicos finísimos, así como toda clase de adornos para señora, encontrará el mejor surtido casa Arienza, San José, 38.

Tarjetas de visita

Se imprimen con rapidez en la imprenta de este diario.

(c) Ministerio de Cultura 2007

CLINICA COSTA
Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y CLAVIJO, 58

Carbón de Brezo

El almacén de calzado *La Bandera Blanca* participa a su distinguida clientela y al público en general que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos dándoles precios especialísimos hasta fin de marzo del año corriente.

No confundirse: *La Bandera Blanca*, Alfonso XIII, número 81.—Teléfono número 369. *Pedro Martín Dorta.*

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900.

Tiene hecho el depósito que marca la ley.

Agente, Matías Molowny Pérez

Enfermos

de los OJOS

"LOIDU". Unico producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de entes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable.

No más miopes, présbitas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL *Interesante Libro Gratis*

Dirección General
UGO MAROEN
Piazza Falcone al Voomer 1, (Italia) NAPOLI

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholes. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLKI, Apartado de Correos 10.073, Madrid.

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea
BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo
Itinerarios del mes de JULIO de 1931

Nombre del vapor	Días de salida	Destino
Día 2 Navarra	Día 2 a las 20	Para Cádiz y Sevilla
Día 3 C. de Cádiz	Día 4 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 5 Isla de Tnfe.	Día 7 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 9 Tordera	Día 9 a las 24	Barcelona.
Día 10 C. de Cádiz	Día 11 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 11 Romeu	Día 13 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 16 Navarra	Día 16 a las 20	Sevilla
Día 17 C. de Sevilla	Día 18 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 19 Isla G. Caria.	Día 21 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 23 Legazpi	Día 24 a las 10	Fernando Póo y escalas
Día 23 Un vapor	Día 23 a las 24	Barcelona
Día 24 C. de Cádiz	Día 25 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 25 Escolano	Día 28 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 29 Teide	Día 30 a las 10	Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona
Día 1 C. de Sevilla	Día 1 a las 9	Cádiz y Barcelona

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Servicio Interinsular
Salidas de Tenerife en el mes de JULIO de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 5 y 19 a las 8 noche.
Para Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 12 y 26 a las 8 noche.
Para Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 8 noche.
Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 3 de la mañana.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 11 de la mañana.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 3, 10, 17, 24 y 31 a las 12 de la noche.
Para S. Sebastián y Valverde: Los días 8 y 22 a las 12 de la noche.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián: Los días 1 y 29 a las 8 de la noche.
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cabo Blanco: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
Para Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
Para Las Palmas, Sardina, Las Nieves y San Nicolás: Los días 9 y 23 a las 12 de la noche.
Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces y Tazacorte: Los días 11 y 25 a las 12 de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

Reina Victoria *Viera y Clavijo* *La Palma* *León y Castillo* *Fuerteventura* *Lanzarote* *Gomera*

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas: Salidas de Tenerife.—Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente **MANUEL CRUZ** Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y deterioro de automóviles y autocamiones.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, *Juan P. Schwartz*, Dirección: Sabino Berthelot, número 1, duplicado.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FE DE VIDAS
RELACIONES de jornales
RECIBOS para participaciones de Loterías
HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libre de derechos de Puertos Francos
ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo
HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias
RECIBOS de alquileres de casas
TALONARIOS de vales

Compre Neumáticos
FISK
RED-TOP ACORDONADOS

La mejor recomendación que tienen estos neumáticos

¿Dónde se venden más Red-Tops? En lugares donde los caminos son muy rudos. Porque los dueños de vehículos que tienen que frecuentar dichos caminos diariamente, pronto encuentran la clase que más les conviene, por su resistencia y economía. Por eso es que siempre acaban por usar Red-Tops.

¿Hay prueba más conclusiva de su inusitada resistencia, que su incesante demanda donde el trabajo es más árduo?

Su robusta y resistente superficie roja de rodamiento es característica que hace posible tal servicio.

Hay un modelo de neumático Fisk para cada coche, cada camino y cada vehículo. Su calidad es indiscutible.

Distribuidores
ALVARADO & VEGA
Las Palmas

The Fisk Tire Export Co., Inc., 250 W. 57th St., Nueva York, E.U.A.

FISK

COÑAC TERRY

Yeoward Line

Salidas del mes de AGOSTO para Liverpool

Día 1 **Alos**
Día 5 **Ardeola**
Día 8 **Avocesta**
Día 15 **Alondra**
Día 22 **Aguila**
Día 26 **Ardeola**
Día 29 **Alos**

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus collados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de Agosto de 1931

Miércoles 5	Motor-correo TURIA	Para Marsella y Génova
Miércoles 12	Motor-correo EBRO	" " "
Miércoles 19	Motor-correo DARRO	" " "
Miércoles 26	Motor-correo SIL	" Cette "

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados al mediodía

Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase; y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques **ISORA, ADEJE, DELFIN** y **SAN MIGUEL**

Salidas bisemanales para el Sur — Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: Muelle Principal.—Dirección telegráfica: "Delfín".—Teléfono 680.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado	200.000.000 de pesetas
Id. desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas
Santa Cruz de la Palma - Guímar y Arucas

Agencias Urbanas en Las Palmas
Calle de Triana y Puerto de la Luz

140 Sucursales en España y Norte de Africa, 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo

(c) Ministerio de Cultura 2007